CACOF
Registro de Salida
Nº SAL/2020/000996
Fecha: 29/07/2020



29 de julio de 2020

## Estimados Presidentes:

Dadas las especiales circunstancias producidas por el retraso de producción y los desabastecimientos continuados de los paks de mascarillas de la Junta de Andalucía, en todas las Oficinas de Farmacia, y tras conversaciones entre el Servicio Andaluz de Salud y el Consejo Andaluz, se ha acordado la distribución de 3.024.000 nuevas mascarillas, proporcionadas por la Consejería de Salud y Familias, a través de la Cooperativa Bidafarma, para su entrega a las Farmacias.

Como se espera que la producción de los packs del fabricante original de la Junta de Andalucía siga con los retrasos y se prolongue en el tiempo, se va a realizar una distribución de las nuevas mascarillas Özman (de las que se añade imagen), para evitar los continuos problemas de abastecimiento, que provoca el malestar en los usuarios.



Estas mascarillas se distribuirán entre los días 30 y 31 de julio a las farmacias. De manera simultánea, se irán entregando junto con los packs procedentes del fabricante original, que seguiremos recibiendo.

## El procedimiento recomendado será el siguiente:

- Se entregarán de forma prioritaria los packs de la Junta de Andalucía, cuando se tengan en existencia.
- Cuando algún paciente requiera la entrega de las mascarillas asignadas y no se tenga existencias de los packs la Junta de Andalucía, se recurrirá a la entrega de las correspondientes tres mascarillas de Özman, que se han recibido como complemento a los packs.
- En cualquiera de los dos casos, siempre se quedará registrada la entrega a los usuarios a través de Receta XXI, o bien por Axonfarma® para los mutualistas con asistencia sanitaria privada o usuarios del SSPA con incidencias en la prescripción de las mismas.

Recibid un afectuoso saludo,

Antonio Mingorance Gutiérrez
PRESIDENTE